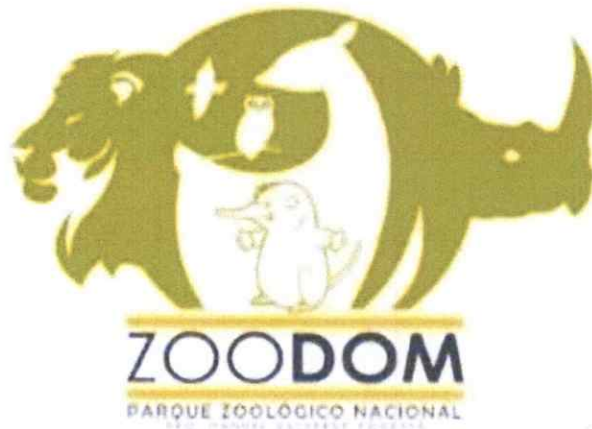


***PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL  
ARQ. MANUEL VALVERDE PODESTÁ***



***INFORME DE EJECUCIÓN Y AVANCE POA  
PERÍODO ENERO – MARZO  
1ER TRIMESTRE 2026***



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida los principales avances y resultados correspondientes al primer trimestre del año 2026 del Parque Zoológico Nacional (ZOODOM), evidenciando el nivel de ejecución de las acciones contempladas en el Plan Operativo Anual (POA).

Durante este período, la institución desarrolló sus actividades en coherencia con los ejes estratégicos definidos, orientando sus esfuerzos al fortalecimiento de la gestión institucional, la mejora continua de los servicios, la sostenibilidad operativa y el cumplimiento de los compromisos programados.

Las informaciones presentadas permiten visualizar el desempeño institucional en términos de logros alcanzados, nivel de cumplimiento de metas e identificación de oportunidades de mejora, constituyéndose en una herramienta clave para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el seguimiento efectivo de la planificación estratégica.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

El área Administrativa y Financiera tiene como propósito fundamental brindar apoyo técnico y operativo a todas las unidades del Parque Zoológico Nacional, contribuyendo a la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión institucional. Su accionar se orienta al fortalecimiento de los procesos administrativos, la optimización del uso de los recursos, el mantenimiento oportuno de la infraestructura y el cumplimiento de las normativas financieras y de control interno, impulsando de manera directa el logro de los objetivos y metas institucionales.

**Eje Estratégico.** Mejora de la Infraestructura física y del equipamiento.

- ❖ **Objetivo.** Mantener las instalaciones en condiciones óptimas, mediante la ejecución de programas de renovación, remozamiento, remodelación y mejora de la infraestructura física del parque, incluyendo las áreas de exhibición, zonas recreativas y espacios operativos.

Durante el primer trimestre del año 2026, se ejecutaron diversas acciones orientadas a fortalecer la infraestructura del Parque Zoológico Nacional, en cumplimiento del plan, destacando las siguientes:

- ✓ **Reencauce de aguas pluviales y residuales de la Cañada de Cristo Rey y la 70:** Continuación de los trabajos de instalación de tuberías con capacidad adecuada para el manejo de los niveles de agua y residuos. Este proyecto de gran alcance y magnitud constituye una obra clave para la sostenibilidad ambiental y la prevención de inundaciones y es ejecutada bajo la coordinación y presupuesto general de la CAASD. Se mantiene el porcentaje aproximado del 78%. La Obra ha presentado un avance limitado durante el trimestre.
- ✓ **Construcción de drenajes y filtrantes tipo "frances":** Avance del 65%. Esta obra tiene el propósito de mejorar la contención de aguas y evitar la cenegación del terreno en exhibiciones afectadas, tales como el Zoo infantil, los espacios de los Cebúes, burritos, cabras y watusis.
- ✓ **Tratamiento periódico de aguas efluentes:** Se mantiene la aplicación continua de tratamientos mediante bombas dosificadoras de dióxido de carbono, con el fin de garantizar la salud y bienestar de los animales, preservar la calidad del agua y ofrecer un entorno limpio y seguro tanto para ejemplares como para visitantes.

**Ejecución del plan de mantenimiento preventivo con los siguientes logros relevantes:**

- ✓ Se dio continuidad a los trabajos de construcción de la nueva exhibición de monos. Avance del 80%.
- ✓ Corrección de filtración de bioterio. 100% ejecutado
- ✓ Cambios acondicionadores de Aire área de contabilidad. 100% ejecutado



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ✓ Reubicación y construcción de oficina de Electrónica. 100% ejecutado
- ✓ Construcción de Rampa de acceso y acondicionamiento de Terreno, en área administrativa. Avanzado en un 70 %.
- ✓ Confección de Jaulas desmontables para uso en ferias y actividades del ZOODOM. 100% ejecutado.
- ✓ Reacondicionamiento y pintura de la entrada Plaza. 100% ejecutado.
- ✓ Revestimiento de cerámica fuente letrero Plaza. 100% ejecutado.
- ✓ Readecuación de oficina de Tecnología. 100% ejecutado.
- ✓ Restauración de Jaulas de los Jaguares, incluyendo la pintura interna. 100% ejecutado.
- ✓ Finalización de la remodelación del área de Recursos Humanos. 100% ejecutado.
- ✓ Restauración de exhibición de mona linda (pintura, construcción de plataformas y reacondicionamiento de cubil). 100% ejecutado.

**Eje Estratégico.** Fortalecimiento de controles operacionales.

### **Gestión Financiera y Contable.**

- ❖ **Objetivo.** Mantener actualizado el inventario de Activos fijos

Con el propósito de garantizar un control adecuado y transparente de los bienes institucionales, así como de asegurar una gestión eficiente de los recursos materiales del Parque Zoológico Nacional, durante el trimestre enero – marzo de 2026, se ejecutaron diversas acciones orientadas a mantener actualizado el inventario de los activos fijos.

Estas acciones permitieron contar con un registro actualizado de los recursos, materiales, activos y bienes muebles del zoológico, lo que contribuye al cumplimiento de las normativas establecidas por los órganos rectores y a la planificación oportuna de futuras adquisiciones y reposiciones.

Se realizó un inventario físico del Almacén General, como parte del plan de inventarios periódicos institucionales. Los resultados obtenidos fueron debidamente documentados y notificados a la Contraloría General de la República, conforme a las disposiciones vigentes.

Asimismo, el 100% de los activos adquiridos durante el trimestre fueron registrados oportunamente en el Sistema de Administración de bienes, en cumplimiento de las normativas y reglamentaciones emitidas por la Contraloría General.

A la fecha, los inventarios institucionales se encuentran actualizados y conciliados, lo que permite disponer de información confiable y verificable para la elaboración de los estados financieros de corte y la toma de decisiones estratégicas sobre la administración y optimización de los recursos del Parque.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ❖ **Objetivo.** Asegurar Estados financieros actualizados y coherentes con el desempeño financiero institucional.

En cumplimiento de las normas contables y fiscales vigentes, y con el propósito de respaldar una toma de decisiones informada, transparente y basada en evidencia, el Parque Zoológico Nacional mantiene registros contables precisos, actualizados y verificables, que reflejan fielmente la situación financiera de la institución.

Durante el período enero – marzo de 2026, se elaboraron los estados financieros mensuales y los correspondientes al corte de cierre del primer trimestre del año, garantizando su coherencia con los movimientos presupuestarios y contables del período. Estos reportes permiten monitorear la ejecución financiera, identificar oportunidades de mejora y facilitar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por los órganos de control, tales como la Contraloría General de la República, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Asimismo, la disponibilidad de información financiera oportuna y confiable contribuye a fortalecer la rendición de cuentas institucional, optimizar la planificación presupuestaria y sustentan las decisiones estratégicas vinculadas al manejo de los recursos públicos, en coherencia con los principios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad que rigen la gestión de la institución.

- ❖ **Objetivo.** Mantener mecanismos de control que garanticen la transparencia en la gestión de los recursos financieros.

Con el fin de asegurar el uso eficiente, ético y responsable de los fondos institucionales, el Parque Zoológico Nacional desarrolla de manera continua las acciones orientadas al fortalecimiento de los controles internos financieros, en cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y demás disposiciones regulatorias aplicables al sector público.

Durante el primer trimestre del 2026, se implementaron las siguientes acciones:

**Conciliaciones bancarias mensuales:** Se realizaron de forma sistemática, garantizando la correspondencia entre los registros contables institucionales y los movimientos reflejados en los estados bancarios, asegurando así la exactitud y trazabilidad de los fondos públicos.

**Registro y control de productos presupuestarios:** Se efectuó el registro y justificación de los productos 5829 y 5839, tanto en su ejecución física (cantidad de personas beneficiadas y animales donados o trasladados) como en su dimensión financiera (ingresos y egresos asociados). Esta práctica refuerza la coherencia entre los resultados operativos y la ejecución presupuestaria.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Supervisión y validación de transacciones financieras: Se mantuvo el control de los procesos de pago, compras y contrataciones, en apego a las políticas institucionales y normativas nacionales, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia y rendición de cuentas.

Estas acciones fortalecen la transparencia institucional y contribuyen a consolidar una cultura organizacional basada en la integridad, la honestidad y la responsabilidad administrativa, previniendo posibles desviaciones o irregularidades, y asegurando que los recursos públicos se utilicen exclusivamente para el logro de los objetivos institucionales.

La gestión financiera durante el primer trimestre del año evidencia un manejo responsable, ordenado y transparente de los recursos institucionales, en línea con los principios de la administración pública.

El mantenimiento de estados financieros actualizados, la ejecución de controles internos efectivos y la rendición oportuna de informes refuerzan la credibilidad y sostenibilidad del Parque Zoológico Nacional, garantizando la confianza de los entes fiscalizadores y de la ciudadanía en la gestión de los fondos públicos.

- ❖ **Objetivo.** Garantizar el cumplimiento de los indicadores de gestión de los procesos claves y las normativas de control interno.

Durante el trimestre, se mantuvo el monitoreo, seguimiento y apoyo técnico a las distintas unidades para asegurar el cumplimiento de los indicadores institucionales, alcanzando resultados satisfactorios.

- **Índice de Gestión Presupuestaria.** A la fecha, no ha sido publicada la calificación del indicador para el primer trimestre, no obstante, la institución ha cumplido con la carga y validación de los registros de ejecución presupuestaria de los productos 5829 y 5839 en el sistema SIGEF, conforme a los plazos establecidos. En el cuarto trimestre se logró una calificación de 81.00%.
- **Portal NOBACI.** Se alcanzó una calificación de 68.89% en el Portal de NOBACI. Para los próximos trimestres se mantiene el compromiso de continuar con la fase de documentación, para asegurar un incremento sostenido de la calificación.
- **SISMAP.** Al cierre del primer trimestre del año 2026, la institución alcanzó una calificación global de 68.11% en el SISMAP, lo cual muestra un descenso. Se han tomado las medidas pertinentes para corregir la situación presente.
- **SISCOMPRAS.** En el primer trimestre del 2026 la calificación fue de 83.76%, mostrando un descenso. Ya se han iniciado acciones para asegurar la mejora requerida en los procesos.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### • Resultados de las Mediciones del Portal de Transparencia.

La institución cumple con los estándares de formato y los plazos establecidos para la presentación, publicación y actualización de las informaciones en el Portal Institucional, conforme a los requerimientos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Estas acciones se realizan en atención a lo dispuesto en la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, la cual establece la obligatoriedad de garantizar la rendición de cuentas y la difusión oportuna de la información institucional para conocimiento de las partes interesadas.

A continuación, se presentan las calificaciones obtenidas y publicadas en el Portal de Transparencia correspondientes al primer trimestre del año:

MES/ 2026	CALIFICACION
Enero	96.75%
Febrero	Pendiente de calificación
Marzo	Pendiente de calificación

### Eje Estratégico. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la Transparencia

- ❖ **Objetivo.** Garantizar procesos de compras y contrataciones públicas eficientes, transparentes y alineados con la normativa vigente.

A continuación, se presentan las calificaciones de los subprocesos que componen el indicador SISCOMPRAS

Subproceso	Puntuación Obtenida	Ponderación Máxima
Planificación de las compras	14.35	20
Gestión de procesos	14.63	15
Tiempo gestión de procesos	14.78	15
Administración de contratos	20.00	30
Compras Mipymes	<u>20.00</u>	<u>20</u>
<b>Total</b>	<b>83.76</b>	<b>100</b>

Los resultados alcanzados durante el período reflejan el compromiso de la institución con una gestión transparente, planificada y orientada al cumplimiento normativo. No obstante, se evidenció un descenso en la calificación del indicador SISCOMPRAS durante el primer trimestre de 2026, lo que ha permitido identificar oportunidades de mejora en los procesos de compras y contrataciones.

En respuesta a esta situación, la institución ha iniciado acciones correctivas dirigidas a fortalecer los mecanismos de planificación, ejecución y control de los procesos, con el propósito de asegurar



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

una mayor eficiencia, apego a la normativa vigente y mejora continua en los indicadores de desempeño.

Este enfoque reafirma el compromiso institucional con la rendición de cuentas, el uso eficiente de los fondos públicos y el fortalecimiento de la confianza en la gestión, contribuyendo a la consolidación de un entorno más seguro, funcional y adecuado para los animales, colaboradores y visitantes.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### DEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL:

El objetivo principal de esta Unidad, es promover la educación, sensibilización y participación ciudadana en la conservación de la biodiversidad y el respeto por el medio ambiente, mediante el desarrollo e implementación de programas, proyectos y actividades educativas, recreativas y formativas dirigidas a diversos públicos, buscando fortalecer la conciencia ecológica de los visitantes, estudiantes y comunidades, fomentando valores de responsabilidad ambiental, sostenibilidad y coexistencia armónica entre los seres humanos y las especies, en coherencia con la misión institucional del Parque Zoológico Nacional como espacio de conservación, investigación y educación ambiental.

Las actividades y programas desarrollados por el Departamento de Educación Ambiental constituyen un pilar fundamental en el cumplimiento de la Misión Institucional del Parque Zoológico Nacional, orientada a promover la concientización, educación y acción en favor de la conservación de la fauna y del cuidado del medio ambiente.

Estas iniciativas no solo contribuyen al fortalecimiento del conocimiento ambiental, sino que también fomentan actitudes responsables, sostenibles y solidarias hacia la naturaleza, en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y con los objetivos estratégicos institucionales vinculados a la educación, la conservación y la sostenibilidad.

**Eje Estratégico.** Formación y Educación ambiental.

- ❖ **Objetivo:** Impactar a 200,000 niños y jóvenes y 100,000 adultos, a través de actividades de sensibilización sobre el cuidado, protección y preservación del medio ambiente y la fauna nacional y exótica de la colección

El Programa educativo del Parque Zoológico Nacional, se encuentra estructurado sobre un modelo participativo y vivencial de aprendizaje, que combina teoría, práctica y experiencia directa con los ejemplares y hábitats del parque. Su enfoque busca transformar la visita en una experiencia de aprendizaje significativa, promoviendo la conexión emocional con la biodiversidad y la responsabilidad individual y colectiva hacia su protección.

Entre las principales acciones y actividades que integran este programa se destacan:

- Charlas educativas y guías interpretativas durante los recorridos en el parque, dirigidas a grupos escolares, universitarios, familias y visitantes en general.
- Charlas y talleres itinerantes realizados a través de los programas de labor social, y en visitas a centros educativos públicos y privados, con el propósito de llevar el mensaje de conservación más allá de las instalaciones del Parque Zoológico.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- Pasantías, prácticas supervisadas y programas de voluntariado enfocados en estudiantes universitarios de biología, medicina veterinaria, educación ambiental y áreas afines, que fortalecen la vinculación académica y profesional con la conservación de la fauna.
- Actividades lúdicas y campañas de sensibilización, orientadas a promover buenas prácticas ambientales, tales como el manejo adecuado de los residuos, la protección de especies amenazadas y el uso responsable de los recursos naturales.

Con su accionar, el Departamento de Educación Ambiental reafirma su compromiso con la formación de una ciudadanía más consciente, informada y comprometida con la protección del patrimonio natural de la República Dominicana.

Durante el cuarto trimestre del año, el Departamento de Educación Ambiental logró mantener una programación constante y diversa, impactando positivamente a visitantes y participantes, mediante charlas educativas, talleres y actividades interactivas orientadas a la protección y conservación de la fauna y el medio ambiente.

VISITANTE	PRIMER TRIMESTRE AÑO 2026			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
ADULTO	12,171	11,064	11,044	34,279
NIÑO	5,981	5,685	5,755	17,421
GRUPO	943	2,206	9,268	12,417
TOTAL	19,095	18,955	26,067	64,117

### • Programa Labor Social Estudiantil

El Programa de Labor Social Estudiantil desarrollado por el Parque Zoológico Nacional tiene como propósito fundamental fomentar en los jóvenes una conciencia ambiental activa, mediante su participación directa en actividades relacionadas con la protección, cuidado y conservación de la fauna y el medio ambiente.

Este programa constituye un espacio de aprendizaje práctico que vincula la formación académica con la responsabilidad social, en cumplimiento de lo establecido por la Ley No. 179-03, la cual dispone la realización de treinta (30) horas de labor social como requisito formativo para los estudiantes de tercero (3ro) y cuarto (4to) grado del nivel medio.

A través de esta iniciativa, los participantes tienen la oportunidad de involucrarse en diferentes áreas operativas y educativas del zoológico, desarrollando tareas supervisadas que contribuyen tanto al cumplimiento de los objetivos institucionales como a su formación integral. Las actividades incluyen apoyo en el mantenimiento básico de áreas verdes, acompañamiento en las charlas educativas y colaboración en proyectos de educación ambiental y conservación.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

El programa busca que los jóvenes comprendan el rol esencial de la fauna en los ecosistemas, la importancia de mantener el equilibrio ecológico y la necesidad de adoptar comportamientos responsables frente al entorno natural. De esta manera, el Zoológico Nacional no solo se consolida como un centro de conservación, sino también como un espacio de formación ciudadana y ambiental.

Durante el primer trimestre, 365 estudiantes participaron activamente en diversas labores asignadas dentro del parque, contribuyendo de forma significativa al cumplimiento de la misión institucional y fortaleciendo su compromiso con la sostenibilidad ambiental. La experiencia obtenida por los estudiantes permitió evidenciar una alta motivación y aprendizaje significativo, fortaleciendo sus valores de responsabilidad, respeto por la vida silvestre y trabajo en equipo. A continuación, detalle de las participaciones:

Centros Educativos	Cantidad de Estudiantes
Politécnico Max Henríquez Ureña	279
Colegio Saint Thomas	24
Colegio Montessori	4
Colegio Santa Teresita	5
Colegio Ergos	36
Colegio Miel School	17
<b>Total</b>	<b>365</b>

### ✓ Programa de Pasantías y Prácticas Supervisadas

El programa de Pasantías y Prácticas Supervisadas del Parque Zoológico Nacional constituye una herramienta clave para el fortalecimiento de los procesos formativos de los estudiantes y futuros profesionales en áreas vinculadas a la biología, medicina veterinaria, conservación, educación ambiental, gestión de recursos naturales y otras disciplinas.

Este programa forma parte de los servicios comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, y responde al objetivo estratégico institucional de impulsar la formación de nuevos talentos, fomentando una red de colaboración interinstitucional con universidades, institutos técnicos y centros educativos.

Se mantienen el programa de pasantía con la participación de los diecisiete (17) estudiantes, bachilleres técnicos del área de tecnología e innovación del Politécnico Instituto Tecnológico de la Américas (ITLA), quienes iniciaron en el mes de noviembre pasado. Actualmente se encuentran desarrollando actividades relacionadas con multimedia y mejora digital.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Se realizó la revisión, adaptación y actualización del programa de temas que el politécnico ha desarrollado para el proceso de pasantía y se elaboró el cronograma y calendario de actividades.

Estas experiencias han contribuido al desarrollo de capacidades en los participantes, al tiempo que fortalece el vínculo del Zoológico Nacional con el sector académico, promoviendo la educación experiencial y la transferencia de conocimiento.

**Eje Estratégico.** Inclusión Social.

**Objetivo.** Promover la inclusión social de grupos vulnerables a través de su integración a iniciativas de protección del medio ambiente.

- Impulsar acciones para la inclusión de estudiantes con necesidades especiales y adultos mayores, en los programas educativos impartidos por la institución.

**Inclusión social de personas con discapacidad.**

En cumplimiento de este objetivo, durante el período enero–marzo 2026 el Parque Zoológico Nacional desarrolló acciones orientadas a garantizar el acceso equitativo a sus programas educativos y recreativos, con especial énfasis en poblaciones en condición de vulnerabilidad.

En este sentido, se impulsaron iniciativas dirigidas a la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva, quienes participaron en recorridos educativos dentro de las instalaciones del parque. Durante estas visitas, particularmente en el recorrido en tren, los participantes recibieron información sobre las especies, sus hábitos, alimentación y cuidados, a través de los docentes que los acompañaban, quienes están capacitados en lenguaje de señas. Esta estrategia permitió asegurar una experiencia educativa accesible, inclusiva y de calidad.

Asimismo, el personal de atención al visitante mantuvo altos estándares de empatía, respeto y sensibilidad, garantizando un trato digno y adecuado a las necesidades específicas de cada grupo.

**Inclusión social de adultos mayores**

Con la finalidad de ampliar el alcance del programa de inclusión social, la institución ha iniciado acercamientos estratégicos con centros de atención a adultos mayores, promoviendo activamente la participación de este segmento poblacional en las actividades del Parque Zoológico Nacional.

Estas acciones buscan poner a disposición de los adultos mayores un espacio seguro, accesible y adecuado para su esparcimiento, recreación y contacto con la naturaleza, reconociendo los beneficios que estas experiencias aportan a su bienestar físico, emocional y social. Asimismo, se promueve su integración en actividades educativas y ambientales adaptadas a sus necesidades, fomentando la participación, la socialización y el envejecimiento digno.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Con las acciones anteriormente descritas, el Parque reafirma su compromiso con una gestión inclusiva, orientada al fortalecimiento de la equidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión social, alineadas con los principios institucionales.

A continuación, se presenta el detalle de los grupos vulnerables recibidos y atendidos:

Centro Educativo	Cantidad	Condición
Escuela Nacional de Sordos	51	Discapacidad auditiva
Centro Geriátrico Dr. Guilamo	130	Adultos mayores
<b>Total</b>	<b>181</b>	

- **Otras actividades que apoyan el objetivo educativo**

Se dio cumplimiento al programa de actividades relacionadas a la conmemoración de las fechas ambientales. Para el primer trimestre del año, fueron programadas y ejecutadas cuatro (4) actividades:

### **Día Mundial de la Educación Ambiental:**

El 26 de enero de cada año se celebra el Día Mundial de la Educación Ambiental, con el objetivo de concienciar a la población sobre la importancia de preservar y proteger el medio ambiente, así como de fomentar su participación en las iniciativas que se desarrollan a nivel mundial para su conservación.

En el marco de esta conmemoración, se realizó un taller dirigido a 10 docentes de la escuela Aruba, para dar a conocer las acciones que desarrolla el Parque para la concientización y educación ambiental de la ciudadanía, asimismo se aprovechó la ocasión para poner a disposición las instalaciones, como espacio educativo para el desarrollo de sus clases y fortalecer la continuidad de la educación ambiental en su centro.

### **Mes de la Patria.**

El Mes de la Patria inició con la conmemoración del natalicio de nuestro Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, el 26 de enero. Este día lo celebramos con la entrega de banderitas en el parque, así como con la distribución de materiales educativos sobre la vida y obra del patricio, donados por el Instituto Duarte y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

Para culminar el Mes de la Patria y celebrar nuestra Independencia Nacional, realizamos diversas actividades educativas centradas en los símbolos patrios, incluyendo la confección de caretas junto a los estudiantes visitantes. Como cierre especial, contamos con la presentación del baile folclórico de la Alcaldía de Santo Domingo, Distrito Nacional.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### **Día Mundial de la Naturaleza o Día Mundial de la Vida Silvestre.**

El 3 de marzo se conmemora el día mundial de la naturaleza, cuyo objetivo es crear conciencia y fortalecer la conexión con el medio ambiente. En este marco, realizamos una jornada de limpieza en distintas áreas del parque, así como una jornada de siembra con la participación de 36 estudiantes del programa de labor social del Colegio Ergos.

### **Día Mundial del Agua.**

El 22 de marzo, fecha de conmemoración, se impartió una charla dirigida a 30 estudiantes del nivel básico del Colegio Cristiano Brea, sobre la importancia del agua. Además, se realizaron actividades complementarias de dibujo y manualidades relacionadas con elementos y conceptos alusivos al tema, tales como, gotas de agua, el grifo y el planeta, entre otros

- **Alianzas y Convenios Institucionales**

En relación al acuerdo de colaboración renovado en entre el Parque Zoológico Nacional (ZOODOM), Nueva Vida para los Residuos (NUVI) y Recolectiva SAS, durante el primer trimestre del 2026 se colocaron 35 puntos para la recolección de botellas y envases plásticos, el 100% fue señalado con mensajes que promueven la adopción de buenas prácticas ambientales, tales como la reducción, separación, aprovechamiento y valorización de los residuos plásticos, como forma de contribuir con la disminución del impacto ambiental y el fomento de la corresponsabilidad entre los sectores público y privado para impulsar modelos que apoyan las políticas nacionales de gestión de residuos sólidos y desarrollo sostenible.

### **Eje Estratégico. Medición de los servicios y Atención al Ciudadano.**

- ❖ **Objetivo.** Garantizar un proceso objetivo, sistemático y confiable para la medición periódica de los servicios comprometidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, a fin de fortalecer la transparencia institucional y promover la mejora continua de la gestión pública.

Con el propósito de mantener una comunicación efectiva con nuestros usuarios y conocer su nivel de satisfacción respecto a los servicios brindados, el Parque Zoológico Nacional implementa de manera permanente un sistema de evaluación y retroalimentación ciudadana, basado en la aplicación de encuestas de satisfacción. Este instrumento permite identificar fortalezas, oportunidades de mejora y áreas críticas que requieren acciones correctivas o preventivas.

Durante el período enero– marzo de 2026, se mantuvo la aplicación diaria de encuestas a los visitantes que participaron en los servicios de visita guiada y no guiada, así como la aplicación periódica a los usuarios de los programas de Charlas Educativas, Labor Social Estudiantil, pasantías y Prácticas supervisadas, todos ellos establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Las mediciones incluyen la valoración de atributos de calidad de los servicios establecidos en la carta compromiso. Los resultados obtenidos constituyen una herramienta clave para la evaluación de la satisfacción del ciudadano, el fortalecimiento de la gestión de calidad institucional y la rendición de cuentas ante los órganos de control y la ciudadanía.

- **Medición del Servicio Visita Guiada y/o No Guiada**

MES	ELEMENTOS TANGIBLES	ACCESIBILIDAD	AMABILIDAD	FIABILIDAD	PROFESIONALIDAD
	Instalaciones físicas y personal, (señalización, identificación, apariencia, higiene)	Facilidad para obtener la información del servicio y solicitar el mismo	Trato recibido del personal	Información recibida acertada	Conocimiento del personal
ENERO	99,79%	99,61%	99,76%	99,85%	99,79%
FEBRERO	99,78%	99,87%	99,87%	99,87%	99,87%
MARZO	99,39%	99,43%	99,53%	99,53%	99,46%
PROMEDIO TRIMESTRE	99,65%	99,64%	99,72%	99,75%	99,71%

- **Medición del Servicio Programa Labor Social y Charlas Educativas**

MES	ELEMENTOS TANGIBLES	ACCESIBILIDAD	AMABILIDAD	FIABILIDAD	PROFESIONALIDAD
	Instalaciones físicas y personal, (señalización, identificación, apariencia, higiene)	Facilidad para obtener la información del servicio y solicitar el mismo	Trato recibido del personal	Información recibida acertada	Conocimiento del personal
ENERO	100%	100%	100%	100%	100%
FEBRERO	100%	100%	100%	100%	100%
MARZO	100%	100%	100%	100%	100%
PROMEDIO TRIMESTRE	100%	100%	100%	100%	100%



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION, OAI

**Eje Estratégico.** Transparencia Institucional, Acceso a la Información y Gobierno Abierto

- ❖ **Objetivo.** Garantizar el acceso oportuno, veraz y completo a la información pública, conforme a la Ley 200-04 y buenas prácticas de transparencia. Enfoque: tiempos de respuesta, gestión de solicitudes, control de calidad, actualización continua.

En el marco del compromiso institucional con la transparencia, la calidad y la participación ciudadana, el Parque Zoológico Nacional mantiene en funcionamiento los mecanismos establecidos para garantizar el acceso oportuno a la información pública, así como para recibir, gestionar y dar respuesta efectiva a las inquietudes, quejas, sugerencias y reclamaciones de los ciudadanos.

- **Nivel de cumplimiento del Libre Acceso a la Información**

Durante el período enero – marzo de 2026 se recibió una (1) solicitud formal de información pública a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), la cual fue atendida y respondida dentro del plazo establecido por la ley 200-04.

- **Del Sistema De Quejas, Reclamaciones y Sugerencias.**

Con el propósito de asegurar una comunicación abierta y efectiva con la ciudadanía, se llevaron a cabo las acciones de monitoreo y verificación periódica de los canales habilitados para la recepción de reportes, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. A continuación, se presentan las vías/canales de recepción y los reportes recibidos en el primer trimestre 2026:

- ✓ **Buzones físicos.** Se recibieron un total de 22 reportes, distribuidos en: Cinco (5) quejas, once (11) sugerencias y seis (6) felicitaciones. El 100% de los reportes que contenían información de contacto fueron atendidos y respondidos oportunamente, dentro de los plazos establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, asegurando una gestión eficiente y transparente en cada caso.

Mes/2026	Queja	Sugerencia	Felicitación	Total Reportes
Enero	3	3	3	9
Febrero	1	2	1	4
Marzo	1	6	2	9
<b>Total</b>	<b>05</b>	<b>11</b>	<b>06</b>	<b>22</b>

- ✓ **Buzón Digital.** Durante este trimestre no se recibieron reportes a través de esta vía. Sin embargo, se mantuvo su disponibilidad y monitoreo constante como canal activo para la recepción de comentarios ciudadanos.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ✓ Línea 311. Este canal nacional, gestionado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), permite la comunicación directa y centralizada de quejas y sugerencias. En el período reportado no se registraron reclamaciones vinculadas al Parque Zoológico Nacional.

- **Acciones para dar cumplimiento a Requerimientos de la DIGEIG**

En cumplimiento de los lineamientos y requerimientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), en coordinación con la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la ética institucional y la rendición de cuentas.

En ese contexto, durante el período evaluado se ejecutaron las siguientes actividades:

Se realizó la revisión, actualización y adecuación del Plan de Trabajo 2026 de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), alineándolo a los lineamientos vigentes y a las prioridades institucionales.

Se remitió oportunamente a la DIGEIG el calendario de actividades correspondiente a la conmemoración de la Semana de la Ética, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el órgano rector.

Se participó activamente en la 6ta. Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública 2026, bajo el lema "Integridad en Acción: Valores Preventivos", mediante la difusión estratégica de contenidos educativos y de sensibilización a través de las redes sociales institucionales, promoviendo la cultura de integridad y valores éticos en la ciudadanía.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de una gestión pública íntegra, transparente y orientada al cumplimiento de las normativas vigentes.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO.

#### **Eje Estratégico.** Desarrollo Organizacional

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la gestión institucional y el cumplimiento de las normas de control interno y rendición de cuentas.
  - Plan Operativo 2026 elaborado, aprobado, socializado y cargado en la plataforma de Transparencia y en el sistema del Índice de Control Interno de la Contraloría.
  - Se elaboró Informe consolidado de la ejecución y avance del POA institucional correspondiente al cuarto trimestre del pasado año. Aprobado y cargado el día 15 de enero 2026 en la plataforma del sistema del Índice de Control Interno (ICI) y el día 20 de enero 2026, en la plataforma Transparencia. Se cumplió con las fechas establecidas para los fines.
  - Se elaboró el Informe de avance del cumplimiento de las Normativas Básicas de Control Interno, NOBACI, correspondiente al trimestre enero – marzo 2026. Remitido a la Contraloría y cargado a la plataforma NOBACI el 31 de marzo 2026.
  - Se elaboraron las políticas y procedimiento compra y pago en línea de boletas de acceso al ZOODOM.

#### **Eje Estratégico.** Gestión de la Calidad, Modelo CAF y Carta Compromiso

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la cultura de calidad institucional mediante la aplicación del Modelo CAF y el cumplimiento de la Carta Compromiso con el Ciudadano.
  - En el mes de marzo 2026 se llevó a cabo el proceso de auditoría a la Carta Compromiso al Ciudadano, a cargo de los técnicos del Ministerio de Administración Pública, con la participación de las Unidades de Planificación y Desarrollo (Coordinadora), Tecnología de la Información, Comunicaciones y Educación Ambiental. A la fecha, está pendiente por parte del MAP, la calificación resultante del proceso.

#### **Eje Estratégico.** Gobernanza, Transparencia y Atención a la Ciudadanía

- ❖ **Objetivo.** Implementar mecanismos de evaluación y medición de la calidad de los servicios ofrecidos, fortaleciendo la satisfacción y confianza de los usuarios.

En el marco del objetivo establecido, durante el período evaluado se desarrollaron diversas acciones dirigidas a fortalecer los procesos de medición y mejora continua de los servicios.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

En ese sentido, se brindó apoyo en la planificación y ejecución de los procesos de medición de servicios, así como en el seguimiento a los tiempos de respuesta comprometidos, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos.

De igual forma, se realizó el monitoreo del cumplimiento en la aplicación de las Encuestas de Atributos de Calidad de los Servicios Comprometidos, así como la verificación periódica del funcionamiento de los buzones físicos de sugerencias, asegurando su operatividad como canal de retroalimentación ciudadana.

Los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas fueron socializados con las áreas involucradas, promoviendo la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento continuo de los procesos institucionales.

**Eje Estratégico.** Gobernanza, Transparencia, Atención a la Ciudadanía, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas

- ❖ **Objetivo.** Mantener en seguimiento y apoyar la articulación de las acciones institucionales que promuevan el cumplimiento de los requerimientos del SISMAP, NOBACI, ICI, y Organismos rectores.

- **Implementación de las Normativas Básicas de Control Interno**

Se dio continuidad a la fase de documentación de los procesos, con la revisión, actualización y/o creación de documentaciones que responden a requerimientos de las NOBACI, con lo cual se apoya el cumplimiento normativo y la estandarización de los procesos.

En el presente período, se han desarrollado, revisado y actualizado diversas documentaciones que dan cumplimiento a algunos requisitos, de acuerdo con el detalle siguiente:

Componente	Requisito	Requerimiento	Documento cargado
No. 1 Ambiente de Control	AMC-013	La Institución ha documentado políticas y procedimientos que establezcan la realización de reuniones periódicas en las que participe el Titular y sus Directivos, en la cual se socialicen los avances en la implementación de las NOBACI y otros aspectos de control interno de cada área o departamento. (al menos anualmente).	Política y Procedimiento Elaboración y Evaluación de la Planeación Estratégica y Operativa
	AMC-014	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que los directores o equivalentes, puedan reportar sus limitaciones en el alcance de los objetivos en el fortalecimiento del control interno, a fin de canalizar oportunamente las soluciones correspondientes.	
	AMC-034	La Institución ha documentado procedimientos de encuestas de clima organizacional con realización al menos cada dos (2) años.	Política y Procedimiento encuestas de clima.
No. 4 Información y Comunicación	IYC-005	La Institución ha documentado políticas para la realización de encuestas de satisfacción de los usuarios sobre los sistemas de información utilizados.	Políticas de encuestas de satisfacción sistemas de información.
No. 5 Monitoreo y Evaluación	MYE-005	La Institución ha elaborado políticas y procedimientos de autoevaluación periódica de los controles internos por parte de quienes ejecutan las operaciones.	Políticas y procedimientos de autoevaluación de los controles.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Calificación NOBACI al cierre del trimestre

Período	Calificación
Primer Trimestre 2026	68.89%

- En cumplimiento al subindicador 01.3 sobre la estandarización del trabajo, del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, SISMAP, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
  - Revisión y actualización del Mapa de Procesos para el período 2026 – 2028. Aprobado por el MAP y cargado en la plataforma SISMAP.
  - Revisión y actualización de la Matriz de Procesos Misionales. Revisada, actualizada y remitida al MAP. En espera de aprobación por parte del MAP.

- **Acciones para el cumplimiento de requerimientos del Indicador de Control Interno**

En el primer trimestre del 2026 se cargaron a la plataforma del Sistema de Índice de Control interno, El Plan Operativo, el Presupuesto y el Plan de Compras y Contrataciones institucionales, acciones preliminares para la implementación del Índice de Control Interno (ICI), en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República, con lo cual se sientan las bases para el fortalecimiento de los mecanismos de control interno y la transparencia institucional.

**Objetivo.** Cumplir en un 100 % la transparencia activa y pasiva durante el año 2026, conforme a los procedimientos y plazos establecidos en la Ley 200- 04 de libre acceso a la información pública y normativas vinculantes, garantizando el acceso oportuno, veraz y completo a la información pública institucional.

- Se mantuvo el seguimiento a la actualización de las informaciones activas en el portal de transparencia.
- A través del Sistema SAIP se recibió una solicitud de información sobre Implementación del Programa de Cumplimiento Regulatorio en Contrataciones Públicas, (información pasiva), a la cual se le dio respuesta dentro del plazo establecido para los fines.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### DIVISIÓN JURÍDICA:

El Área Jurídica tiene como propósito fundamental brindar asesoría y soporte legal a todas las áreas del Parque Zoológico Nacional, garantizando que las actuaciones institucionales se desarrollen en estricto apego al marco normativo vigente. Su accionar se orienta al fortalecimiento de la seguridad jurídica en los procesos administrativos, la correcta estructuración y revisión de actos legales y contractuales, así como a la prevención y mitigación de riesgos legales.

En ese sentido, el Área Jurídica contribuye a la transparencia, legalidad y eficiencia de la gestión institucional, mediante el acompañamiento técnico en la toma de decisiones, el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y el aseguramiento de los controles jurídicos internos, impulsando de manera directa el logro de los objetivos y metas institucionales.

### **Eje Estratégico. Gestión Documental y Contrataciones**

**Objetivo.** Garantizar la elaboración, revisión, actualización y calidad jurídica de contratos, acuerdos, resoluciones y documentos institucionales mediante la implementación de mecanismos eficientes de organización, control y resguardo de la documentación, así como la adecuada planificación, estructuración y supervisión de los procedimientos contractuales, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, la transparencia en las actuaciones y la seguridad jurídica en todas las operaciones del Parque Zoológico Nacional.

Durante el primer trimestre del año 2026, se ejecutaron diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión legal e institucional del Parque Zoológico Nacional, en cumplimiento del plan operativo, destacándose las siguientes:

- ✓ **Contrato de arrendamiento para espacio comercial:** Se llevó a cabo la elaboración, revisión y formalización de seis (6) contratos de arrendamiento de espacios comerciales dentro de las instalaciones del Parque Zoológico Nacional, estableciendo las condiciones legales, económicas y operativas que regirán la relación entre las partes. Dicho instrumento fue estructurado conforme a la normativa vigente, garantizando la protección de los intereses institucionales, la adecuada regulación del uso del espacio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del arrendatario.
- ✓ **Contrato de arrendamiento de espacio con exclusividad para actividades:** Se realizó la elaboración, revisión y formalización de dos (2) contratos de arrendamiento destinados a la realización de actividades dentro de las instalaciones del Parque Zoológico Nacional, estableciendo las condiciones legales, administrativas y operativas para el uso temporal de los espacios. Estos instrumentos fueron estructurados en apego a la normativa vigente, garantizando la correcta regulación de las actividades autorizadas, la protección de los intereses institucionales y el cumplimiento de las obligaciones por parte de los arrendatarios.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ✓ **Convenio de colaboración para fotografía y video:** Se llevó a cabo la elaboración, revisión y formalización de un (1) convenio de colaboración para el desarrollo de actividades de fotografía y video dentro de las instalaciones del Parque Zoológico Nacional, estableciendo las condiciones legales, técnicas y operativas que regirán la relación entre las partes. Dicho instrumento fue estructurado, para garantizar la adecuada regulación del uso de la imagen institucional, la protección de los derechos sobre el material generado y el cumplimiento de las obligaciones asumidas, en armonía con los intereses del Parque.
- ✓ **Declaraciones juradas:** Se gestionó la elaboración, revisión y validación de dos (2) declaraciones juradas correspondientes a las autoridades del Parque Zoológico Nacional, garantizando su correcta estructuración conforme a la normativa vigente y la veracidad de la información consignada. Estos documentos fueron tramitados con el debido rigor legal, asegurando su validez jurídica y su adecuada incorporación a los expedientes institucionales.
- ✓ **Acto administrativo del Recurso de Reconsideración:** Se llevó a cabo la elaboración, revisión y emisión de un (1) acto administrativo correspondiente al recurso de reconsideración interpuesto ante la institución, garantizando su adecuada fundamentación jurídica, el análisis de los argumentos presentados y su resolución conforme al marco normativo vigente. Dicho acto fue estructurado en apego a los principios de legalidad, debido proceso y motivación, asegurando la transparencia y validez de la decisión adoptada.

**Objetivo.** Fortalecer la seguridad jurídica institucional mediante la implementación y optimización de procesos eficientes de control documental, que garanticen la correcta gestión, organización, resguardo y trazabilidad de los documentos generados y recibidos por el departamento. Esto implica asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables, así como la estandarización de procedimientos que minimicen riesgos legales, eviten inconsistencias en la información y faciliten la toma de decisiones institucionales.

- **Resguardo de documentos jurídicos:** En el marco del fortalecimiento de la seguridad jurídica institucional, se implementaron medidas orientadas al adecuado resguardo de los documentos de naturaleza jurídica, garantizando su integridad, confidencialidad y disponibilidad. A tales fines, se establecieron mecanismos de archivo tanto físico como digital, bajo criterios de organización, clasificación y acceso restringido, conforme a su nivel de sensibilidad y relevancia legal.

Estas acciones contribuyen a prevenir pérdidas, alteraciones o usos indebidos de la documentación, fortaleciendo así la trazabilidad y el respaldo legal de las actuaciones institucionales.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### Eje Estratégico. Cumplimiento Normativo y Asesoría Legal

**Objetivo.** Asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable mediante el seguimiento, la asistencia jurídica y la realización de supervisiones básicas, así como fortalecer la asesoría legal institucional a través de la emisión oportuna de opiniones jurídicas, el acompañamiento técnico a las distintas áreas y la implementación de mecanismos de control legal, a fin de garantizar la legalidad, transparencia y la correcta toma de decisiones en las actuaciones del Parque Zoológico Nacional.

En ese sentido, se llevaron a cabo diversas diligencias administrativas orientadas al seguimiento, control y verificación de las actuaciones de las diferentes áreas, incluyendo la revisión de expedientes administrativos, la emisión de comunicaciones formales, la solicitud de información y documentación de respaldo, así como la coordinación de acciones interdepartamentales para asegurar la adecuada aplicación de los procedimientos establecidos.

De igual manera, se realizaron intervenciones de acompañamiento técnico y jurídico en procesos administrativos clave, brindando asistencia oportuna a las unidades involucradas, a fin de prevenir posibles contingencias legales y asegurar la adecuada fundamentación de las decisiones adoptadas. Estas actuaciones permitieron fortalecer los mecanismos de control interno, promover la transparencia en la gestión institucional y garantizar que las actuaciones administrativas se desarrollen en estricto apego al marco legal vigente.

**Objetivo.** Proveer asesoría jurídica oportuna para apoyar la toma de decisiones institucionales y minimizar riesgos legales; en ese sentido, se brindó acompañamiento legal continuo tanto a las distintas áreas como a los empleados de la institución, atendiendo consultas, orientando sobre la correcta aplicación de la normativa vigente y ofreciendo criterios jurídicos para la adecuada gestión de los procesos administrativos. Estas asesorías incluyeron la emisión de opiniones jurídicas, la revisión de actuaciones internas y la orientación directa al personal, contribuyendo a prevenir contingencias legales, fortalecer la seguridad jurídica institucional y promover decisiones fundamentadas en el marco legal aplicable.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### DIVISION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.

**Eje Estratégico.** Transformación Digital y Modernización Institucional.

- ❖ **Objetivo.** Garantizar la disponibilidad, actualización y control de los recursos tecnológicos necesarios para el desempeño eficiente de los procesos institucionales.
  - 100% de los softwares en uso, con licencias renovadas y permisos vigentes. Hostings, dominios y servicios.

**Eje Estratégico.** Fortalecer los controles de acceso y seguridad electrónica

**Objetivo.** Garantizar la protección de las personas, instalaciones, activos e información, mediante sistemas tecnológicos que permitan controlar, monitorear y registrar el acceso de manera segura, eficiente y confiable.

Durante el período evaluado, la División de Tecnología desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad electrónica y la gestión de la información institucional, destacándose las siguientes:

- Se elaboraron y formalizaron los procedimientos y políticas para la administración del servidor de respaldo de información crítica, con el propósito de garantizar la integridad, disponibilidad y recuperación oportuna de los datos institucionales.
- Se avanzó en la actualización y estandarización de las políticas y procedimientos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), fortaleciendo el marco normativo interno en materia de seguridad digital y gestión tecnológica.
- Se implementó un nuevo sistema de control de acceso para el registro de asistencia del personal, mejorando la precisión, confiabilidad y trazabilidad de la información relacionada con el control de entradas y salidas.
- Con el objetivo de reforzar la vigilancia en áreas estratégicas, se realizó la adquisición e instalación de seis (6) cámaras de seguridad con tecnología solar, destinadas a zonas sensitivas donde no se dispone de acceso a energía eléctrica convencional, ampliando así la cobertura del sistema de monitoreo institucional.

### **Ejercicio de Simulación de Suplantación de Identidad (Phishing)**

En el marco del fortalecimiento de la seguridad de la información y la prevención de riesgos asociados a amenazas cibernéticas, se llevó a cabo un Ejercicio de Simulación de Suplantación de Identidad (Phishing) dirigido al personal de la institución.

Esta iniciativa tuvo como objetivo principal evaluar el nivel de concienciación y respuesta del personal ante intentos de fraude digital, así como identificar posibles vulnerabilidades en el manejo de correos electrónicos y accesos a sistemas institucionales. El ejercicio consistió en el envío controlado de comunicaciones simuladas que replicaban características comunes de ataques de phishing, tales como solicitudes de información confidencial, enlaces sospechosos y remitentes aparentemente legítimos. Como resultado de la actividad, se logró:

- Medir el nivel de exposición y reacción del personal ante este tipo de amenazas.
- Identificar áreas de mejora en materia de ciberseguridad y uso seguro de las tecnologías.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- Fortalecer la cultura institucional de prevención y manejo responsable de la información.

Posterior a la ejecución del ejercicio, se desarrollaron acciones de retroalimentación y sensibilización dirigidas a los colaboradores, orientadas a reforzar las buenas prácticas en seguridad digital, tales como la verificación de remitentes, el manejo adecuado de credenciales y la identificación de correos sospechosos.

Esta actividad forma parte de una estrategia integral de seguridad de la información, contribuyendo a la protección de los activos digitales, la continuidad operativa y la mitigación de riesgos asociados a incidentes cibernéticos.

### **Eje Estratégico.** Transformación Digital y Fortalecimiento Institucional

- ❖ **Objetivo.** Fortalecer la gestión institucional mediante la modernización y optimización de los sistemas informáticos internos, garantizando información oportuna, confiable y automatizada que apoye la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Durante el primer trimestre del año 2026, se registraron avances significativos en el proceso de transformación digital del Parque Zoológico Nacional, orientados a mejorar la eficiencia operativa, la calidad de los servicios y la experiencia del usuario. Entre las principales acciones ejecutadas, se destacan las siguientes:

#### **Implementación del Sistema de Boletería Digital:**

Se culminó exitosamente el desarrollo e implementación del sistema de boletería digital, actualmente en funcionamiento en ambiente productivo. Esta herramienta permite a los ciudadanos adquirir sus entradas de manera electrónica, generar automáticamente sus comprobantes de pago y presentar su acceso mediante código QR en las taquillas del parque.

Esta innovación ha contribuido a agilizar el proceso de ingreso, reducir tiempos de espera, optimizar el control de acceso y fortalecer la transparencia en la gestión de ingresos institucionales.

#### **Optimización del Sistema de Inventario Institucional:**

Se diseñó e implementó una mejora funcional en el sistema de inventario, incorporando mecanismos de guardado automático de la información, lo que reduce significativamente el riesgo de pérdida de datos, mejora la integridad de los registros y aumenta la eficiencia en la gestión operativa.

Esta optimización fortalece el control interno, la trazabilidad de los bienes y la confiabilidad de la información utilizada para la toma de decisiones administrativas.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con la innovación tecnológica y la mejora continua, contribuyendo a la modernización de los procesos, la transparencia en la gestión y el fortalecimiento de la capacidad operativa del ZOODOM.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### DIVISION DE COMUNICACIONES

Durante el primer trimestre (T1) del año 2026, la División de Comunicación ejecutó su estrategia operativa en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA). La gestión estuvo orientada de manera integral al fortalecimiento de la educación ambiental, la atención ciudadana oportuna y proactiva, así como a la protección y consolidación de la reputación institucional.

En este período, se desarrollaron acciones sistemáticas de generación de contenido educativo y de alto valor informativo, junto con una gestión eficiente de los canales digitales, lo que permitió mejorar significativamente la interacción con la ciudadanía y fortalecer el posicionamiento institucional en el entorno digital.

Al cierre del trimestre, se alcanzó un 100% de cumplimiento de los indicadores programados, evidenciando una ejecución alineada a los objetivos estratégicos. Asimismo, se destaca un sobrecumplimiento excepcional en las métricas de alcance e interacción orgánica, impulsado principalmente por la alta viralidad del contenido educativo difundido, el cual logró conectar de manera efectiva con la audiencia, ampliando significativamente el impacto institucional y la visibilidad del Parque Zoológico Nacional en las plataformas digitales.

### MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

Eje Estratégico	Indicador POA	Meta T-1	Resultado T-1	Estado
1. Posicionamiento	Tasa de Interacción (Engagement)	1.8% - 2.0%	6.3% (Global)	● Logrado
2. Atención (SAC)	% Respuesta a Consultas	90%	96% (Operativo)	● Logrado
3. Imagen / Reputación	Índice de Sentimiento Positivo	> 80%	89%	● Logrado

### ANÁLISIS CUALITATIVO POR EJE ESTRATÉGICO

- **Eje Estratégico. Posicionamiento Estratégico Institucional.**
  - ❖ **Objetivo.** Fortalecer la presencia y posicionamiento del Parque Zoológico Nacional en los medios digitales, mediante el desarrollo de contenido creativo, educativo y de alto impacto visual, que promueva la concienciación ambiental, fomente el interés ciudadano y genere un vínculo emocional con la institución.

Durante el primer trimestre del año 2026, la ejecución de la estrategia de contenidos digitales evidenció un desempeño altamente sobresaliente, alcanzando un impacto orgánico sin precedentes en el ecosistema digital institucional (Instagram, Facebook y TikTok).



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Se logró superar la barrera de 1.6 millones de cuentas alcanzadas/visualizaciones, generando más de 103,000 interacciones directas (me gusta, comentarios y compartidos). Este resultado se traduce en una Tasa de Interacción Global de 6.3%, superando ampliamente la meta institucional establecida (1.8% – 2.0%), lo que refleja una alta efectividad en la conexión con la audiencia.

Asimismo, se consolida el formato de video vertical corto como la herramienta más eficiente para el posicionamiento digital, evidenciando mayor alcance, retención y capacidad de viralización del contenido educativo y de sensibilización ambiental.

**Eje Estratégico:** Satisfacción del Servicio y tasa de respuesta

**Objetivo:** Garantizar que la comunidad y los distintos públicos de interés se mantengan informados, orientados y conectados con los servicios, programas, proyectos y actividades del Parque, mediante una comunicación digital constante, transparente y educativa.

En este período, se mantuvo un alto nivel de eficiencia en la atención a usuarios, alcanzando un 96% de tasa de respuesta, sustentado en la implementación del control operativo diario bajo el enfoque de Inbox Zero.

Adicionalmente, se observó una disminución en el volumen de consultas directas, especialmente en plataformas como Facebook, donde los tiempos de respuesta se mantuvieron en rangos óptimos (indicador en verde). Este comportamiento constituye un indicador de éxito en la estrategia preventiva de comunicación, ya que la publicación sistemática de información clave (horarios, tarifas, servicios) ha permitido anticipar y resolver inquietudes de los usuarios de manera proactiva.

Nota técnica: Se identificaron inconsistencias en la sincronización de respuestas dentro de la API de Meta Business Suite, particularmente en interacciones gestionadas desde la aplicación móvil de Instagram. En estos casos, se priorizó la validación mediante arqueo operativo manual.

**Eje Estratégico:** Imagen Institucional

**Objetivo:** Fortalecer y mantener una imagen positiva, coherente y reconocible del Parque Zoológico Nacional, promoviendo su posicionamiento en la percepción pública mediante la difusión de logros, buenas prácticas y aportes institucionales en materia de bienestar animal, educación ambiental y conservación de la biodiversidad.

El monitoreo de la percepción pública reflejó un 89% de sentimiento positivo, impulsado principalmente por la favorable recepción de los contenidos relacionados con conservación y bienestar animal.

Durante el período evaluado, no se registraron crisis reputacionales, lo que evidencia un adecuado manejo comunicacional y una sólida confianza ciudadana en la gestión institucional.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### Gestión de Riesgos y Oportunidades de Mejora

#### Riesgos Mitigados:

Las variaciones en el rendimiento del algoritmo de plataformas digitales (especialmente Meta) fueron gestionadas de manera efectiva mediante la diversificación de canales, destacándose la incorporación y fortalecimiento de TikTok, así como el uso estratégico de formatos dinámicos y audiovisuales.

#### Oportunidades de Mejora:

Las limitaciones técnicas y fallos recurrentes en Meta Business Suite (errores de registro y sincronización) evidencian la necesidad institucional de evaluar, a mediano plazo, la implementación de herramientas externas de gestión de redes sociales (como Metricool o Hootsuite). Esto permitiría:

- Centralizar la atención ciudadana
- Mejorar la trazabilidad de interacciones
- Automatizar la generación de reportes
- Incrementar la precisión en la medición de indicadores

#### Evidencias de Plataforma.

#### • Captura de rendimiento general - Instagram (+1 millón de cuentas alcanzadas).





## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- Captura de rendimiento general - Facebook (Tiempos de respuesta óptimos y crecimiento).



- Captura de rendimiento general - TikTok (Alto volumen de visualizaciones).





## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### Departamento de Zoología, Conservación y Ciencia

**Eje Estratégico.** Bienestar, cuidado y salud de la colección animal del ZOODOM.

- ❖ **Objetivo.** Asegurar un Plan de la Colección alineado a la estrategia de crecimiento, reducción o mantenimiento de la colección.

- **Plan de Colección.**

Se mantienen actualizados los registros, monitoreo y control periódico de la colección de animales del parque; se registran los ingresos, salidas y movimientos internos de individuos, lo cual se conoce como plan de colección.

La colección de especímenes consta de un total de 915 individuos al 31 de marzo del 2026, los cuales corresponden a cuatro clases (Anfibia, Reptilia, Aves y Mammalia), 23 Ordenes, 49 familias y 122 especies.

De estos 910 individuos, el mayor porcentaje corresponde a las aves, seguido por los mamíferos, luego los reptiles y en menor cantidad los anfibios. A continuación, presentamos la cantidad de ejemplares en cada clase al cierre de marzo 2026.

TAXA	CANTIDAD	%
Anfibios	6	0.66%
Reptiles	274	29.95%
Aves	332	36.28%
Mamíferos	303	33.11%
Total individuos de la Colección	915	100%

### Acceso de animales

Según datos recopilados, del 1ro de enero al 31 de marzo del 2026, se registraron 31 accesos, 13 (41.94%) por nacimiento y 18 (58.06%) correspondió a accesos a través de otras vías de adquisición (donación, incautación, intercambio y compra).

- **Reproducción / Nacimientos**

De los 13 accesos de animales por nacimiento en el Parque Zoológico Nacional todos corresponden a mamíferos. A continuación, el detalle:



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Nacimiento de mamíferos enero – marzo 2026		
Nombre común	Nombre científico	N° ejemplares
Cebra de Grant	<i>Equus quagga boehmi</i>	0.1.0
Ovejo pelibuey	<i>Ovis aries</i>	1.1.0
Ovejo barriga negra	<i>Ovis aries</i>	3.1.0
Ankolee	<i>Bos Taurus</i>	1.0.0
Blackbuck	<i>Antilope cervicapra</i>	0.3.0
Muflón	<i>Ovis canadiensis</i>	1.1.0

- **Otras adquisiciones**

De los 13 individuos que ingresaron al parque entre enero y marzo del año 2026 por concepto de donaciones, incautaciones, intercambio y/o compras, dos (2) corresponden a reptiles, cinco (5) mamíferos y once (11) corresponden a aves. A continuación, el detalle:

TAXA	CANTIDAD	%
Reptiles	2	11.11%
Mamíferos	5	27.78%
Aves	11	61.11%
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	

Estos ingresos responden al compromiso del Parque Zoológico Nacional de fortalecer sus programas de conservación, educación y bienestar animal, así como de brindar apoyo a las autoridades ambientales en los procesos de rescate, rehabilitación y reubicación de fauna silvestre

Como parte del protocolo de bienestar animal y control sanitario, todos los ejemplares que ingresan al Parque son sometidos a una evaluación veterinaria integral, que incluye revisión clínica general, toma de muestras biológicas, verificación del estado nutricional y diagnóstico de posibles enfermedades. Adicional, son mantenidos en cuarentena preventiva, durante un período determinado según especie y condición, a fin de asegurar su adaptación, prevenir la transmisión de agentes patógenos y proteger la salud del resto de la colección. Solo tras cumplir satisfactoriamente con este proceso, los ejemplares son integrados a sus respectivos recintos o programas de conservación.

A continuación, se presenta el desglose detallado del ingreso de ejemplares por grupo taxonómico, el detalle de su incorporación es registrado, lo que permite mantener el control sobre la procedencia,



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

estado y destino de los individuos, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales en materia de manejo y conservación de fauna silvestre.

Otras adquisiciones de reptiles enero - marzo 2026		
Nombre común	Nombre científico	N° ejemplares
Hicotea norteña	<i>Trachemys stejnegeri vicina</i>	0.0.2

Otras adquisiciones de aves enero - marzo 2026		
Nombre común	Nombre científico	N° ejemplares
Cotorra de la Hispaniola	<i>Amazona ventralis</i>	0.0.1
Cuervo	<i>Corvus leucognaphalus</i>	0.0.4
Flamenco	<i>Phoenicopterus ruber ruber</i>	0.0.1
Perico de la Hispaniola	<i>Psittacara chloropterus</i>	0.0.1
Cucú	<i>Athene cunicularia troglodites</i>	0.0.2
Cuyaya	<i>Falco sperverius</i>	1.1.0

Otras adquisiciones de Mamíferos enero - marzo 2026		
Nombre común	Nombre científico	N° ejemplares
Solenodonte	<i>Solenodon paradoxus</i>	3.1.0
Mono capuchino marrón	<i>Sapajus apella</i>	1.0.0

### • Laboratorio

Durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de marzo del 2026 se realizaron un total de 34 pruebas de laboratorio, algunas procesadas en nuestras instalaciones y otras remitidas a laboratorios externos.

El total de pruebas realizadas se distribuye de acuerdo con el detalle siguiente: 12 exámenes coprológicos (35.29%); 10 cultivos bacteriológicos (29.41%); 5 hemogramas (14.71%); 6 exámenes de rayos X (17.61%) y un (1) examen de química sanguínea (2.94%)



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### Pruebas de laboratorio por tipo

Prueba Laboratorio	Cantidad	%
Examen Coprológico	12	35.29%
Cultivo Bacteriológico	10	29.41%
Hemograma	5	14.71%
Rayos X	6	17.65%
Química Sanguínea	1	2.94%
<b>Total Pruebas</b>	<b>34</b>	

### Eje Estratégico. Conservación y Bienestar de la Colección Animal

**Objetivo.** Fortalecer el Programa de Enriquecimiento Ambiental para estimular conductas propias de las diferentes especies albergadas en el parque

- **Programa de Enriquecimiento Ambiental.**

El Parque Zoológico Nacional mantiene el programa permanente de enriquecimiento ambiental, con la finalidad de fomentar y preservar las conductas naturales de las especies bajo cuidado humano, contribuyendo de esta forma al bienestar integral de los ejemplares de la colección.

En la implementación de los programas de estimulación o enriquecimiento, se aplican diversos métodos y estrategias, diseñados en función de los objetivos conductuales específicos de cada especie. Estas acciones son planificadas y se orientan a estimular comportamientos naturales de las especies, tales como la búsqueda natural de alimento, la exploración del entorno, la caza, el juego, el desplazamiento, la trepa y la interacción social. Tales actividades favorecen los procesos de rehabilitación y readaptación, fundamentales para los ejemplares que posteriormente serán liberados o reintroducidos en su ambiente.

La metodología se basa en proporcionar estímulos novedosos, incentivos ambientales y retos físicos y mentales que promueven la actividad, reducen el estrés y previenen la aparición de conductas estereotipadas. Estas acciones refuerzan la labor educativa y de sensibilización ambiental, ya que permiten mostrar animales activos, expresando comportamientos propios de su especie, para una mayor comprensión del público, sobre conductas naturales para el bienestar y la conservación de la fauna.

A continuación, se presentan los resultados e informaciones correspondientes a las actividades desarrolladas durante el primer trimestre del año 2026, como parte del Plan de Enriquecimiento Ambiental del Parque Zoológico Nacional.

- ✓ Doce (12) actividades de enriquecimiento nutricional de felinos.
- ✓ Dos (2) actividades de enriquecimiento ambiental para aves faisana.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ✓ Siete (7) actividades de enriquecimiento ambiental para aves de Parque de niños.
- ✓ Dos (2) actividades de enriquecimiento ambiental a reptiles y aves Clínica.
- ✓ Dos (2) actividades de acondicionamiento y enriquecimiento ambiental para solenodontes (*Solenodon paradoxus*).

Para un total de 25 actividades de enriquecimiento durante el trimestre, y cumplimiento del 100% de lo programado.

### **Eje Estratégico.** Conservación y Bienestar de la Colección Animal

**Objetivo.** Fortalecer los programas de Rehabilitación y Liberación de Fauna Silvestre, mediante seguimiento de protocolos, alineados con la normativa vigente y buenas prácticas internacionales, garantizando el bienestar animal.

- **Programa de Liberación y Disposición de Ejemplares – Contribución a la Conservación y la Biodiversidad Período enero – marzo 2026**

En el marco de la misión institucional y de los compromisos asumidos en los programas de conservación, bienestar animal y manejo sostenible de la fauna silvestre, y como parte del Proyecto de Rescate y Rehabilitación de Psitácidas, el Parque Zoológico Nacional, en coordinación con el Departamento de Biodiversidad y Vida Silvestre del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, llevó a cabo la liberación de doce (12) flamencos del Caribe (*Phoenicopterus ruber ruber*), previamente rehabilitados.

Estos ejemplares fueron sometidos a un proceso integral de recuperación física, sanitaria y comportamental, orientado a garantizar condiciones óptimas para su adaptación y supervivencia en su entorno natural, conforme a los protocolos técnicos establecidos para la reinserción de fauna silvestre.

De igual manera, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se realizó la liberación de un ejemplar de cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*), como parte de las acciones conjuntas dirigidas a la conservación y manejo responsable de especies de importancia ecológica.

Con estas intervenciones, la institución contribuye de manera directa a la preservación de la biodiversidad, al fortalecimiento de las poblaciones nativas y a la protección de los ecosistemas, reafirmando su rol como entidad técnica en la gestión y conservación de la fauna silvestre.

Estas iniciativas se enmarcan en los objetivos estratégicos de conservación ex situ e in situ, promoviendo la recuperación de especies, el manejo adecuado de individuos en procesos de rehabilitación y su reintegración en ambientes naturales o semi-controlados, en estricto apego a criterios científicos, técnicos y éticos.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

### **Eje Estratégico.** Identificación y registro

**Objetivo.** Fortalecer el Programa de Identificación y Registro de la Colección Zoológica con el incremento del número de individuos animales identificados.

En coherencia con el objetivo institucional de incrementar el número de ejemplares identificados y mantener actualizada la información de la colección zoológica en el sistema internacional ZIMS, durante el primer trimestre del año se completó la identificación individual de nueve (9) flamencos.

El proceso incluyó la verificación y actualización de los datos biológicos de cada ejemplar, así como la revisión de su historial médico, reproductivo y de manejo. Asimismo, se realizaron registros de peso, medidas morfométricas y otras variables relevantes para el seguimiento técnico y sanitario de la especie.

Como parte del procedimiento, se efectuó la colocación de anillos de identificación individual, permitiendo mejorar la trazabilidad, el monitoreo y la correcta individualización de los ejemplares dentro de la colección. Esta acción fortalece la precisión, confiabilidad y disponibilidad de la información registrada en el sistema institucional y en ZIMS, facilitando la toma de decisiones en materia de manejo, bienestar, reproducción y conservación de la especie.

La actualización continua de estos registros constituye un componente esencial para la gestión técnica de la colección zoológica, ya que contribuye a mantener estándares internacionales de control, documentación y seguimiento de los ejemplares bajo cuidado humano.

#### • **Espectáculo de las Aves**

##### ✓ **Show de Aves**

El espectáculo de Aves constituye una de las actividades más representativas de la oferta educativa y recreativa del Parque Zoológico Nacional, su objetivo principal, además de brindar momentos de recreación y aprendizaje a los visitantes, es promover la concienciación sobre la importancia de proteger y conservar las aves endémicas y nativas de la República Dominicana, destacando su papel esencial en el equilibrio de los ecosistemas, la preservación de la biodiversidad y la salud ambiental.

A través de la presentación dinámica y didáctica, en la que participan aves entrenadas para realizar comportamientos naturales, se busca sensibilizar al público sobre la necesidad de adoptar hábitos responsables y buenas prácticas ambientales, especialmente en lo referente al manejo adecuado de los desechos sólidos, la reducción de la contaminación y el respeto hacia la fauna silvestre.

Esta actividad se enmarca en la misión institucional del Parque, que combina la educación ambiental, la conservación de la fauna y la recreación responsable, fortaleciendo el vínculo entre las personas y la naturaleza. Además, el espectáculo sirve como una herramienta pedagógica que



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

complementa los programas educativos del área de conservación, al fomentar el aprendizaje vivencial y la participación de los visitantes.

Durante el primer trimestre del 2026, el Espectáculo de Aves, recibió un total de 1,151 visitantes, entre grupos escolares, familias y público en general, contribuyendo significativamente a la meta institucional de promover la educación ambiental y el compromiso ciudadano con la protección de la fauna nacional.

Mes 2026	Visitantes Show de Aves
Enero	448
Febrero	290
Marzo	413
<b>Total</b>	<b>1,151</b>

- **Actividades adicionales desarrolladas por el Departamento de Zoología en el período enero – marzo 2026**

Como parte del fortalecimiento de las funciones técnicas, científicas y de cooperación interinstitucional, el Departamento de Zoología llevó a cabo diversas actividades complementarias durante el período enero–marzo 2026, orientadas a mejorar la gestión del conocimiento, el bienestar animal, la conservación de especies y la proyección institucional. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

- ✓ Participación en el taller “Estimación Proyecto STRIDES”, en el cual se presentaron herramientas para la estimación de insumos, necesidades operativas y capacidad de respuesta institucional.
- ✓ Participación en reunión técnica con el equipo del Zoológico de Nashville, Tennessee, en la que se abordaron temas relacionados con la especie lucia gigante de la Española (Caribicus warreni).
- ✓ Reunión de trabajo con el equipo de la Fundación Propagas para tratar aspectos vinculados al desarrollo del pabellón de especies endémicas.
- ✓ Reunión con representantes del Fondo Peregrino, en la que se discutieron temas relacionados con el acuerdo de cooperación entre ambas instituciones.
- ✓ Entrenamiento en el manejo de equipos de laboratorio clínico recientemente adquiridos, impartido por técnicos de la empresa Cruz Ayala.
- ✓ Integración de una estudiante de medicina veterinaria como voluntaria en la clínica veterinaria, apoyando las labores técnicas del área.



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

- ✓ Reunión de coordinación para la participación institucional en la Feria Agropecuaria Nacional.
- ✓ Participación en la Feria Agropecuaria Nacional mediante la exhibición de ejemplares, fortaleciendo la educación ambiental y la proyección institucional.
- ✓ Reunión de coordinación con el equipo de Ocean World para el intercambio de experiencias y posibles líneas de colaboración.
- ✓ Reunión con representantes de Aqua Mundo para el fortalecimiento de vínculos institucionales.
- ✓ Reuniones de coordinación con el Zoológico Nacional de Sudáfrica, orientadas a la cooperación técnica y científica.
- ✓ Participación en el programa televisivo “Despertar Político”, transmitido desde las instalaciones del ZOODOM, con fines de difusión institucional.
- ✓ Participación en entrevista para el periódico “El Día”, promoviendo las acciones y avances del Parque Zoológico Nacional.

## CONCLUSIÓN



## PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Los resultados correspondientes al primer trimestre del año 2026 evidencian un nivel satisfactorio de ejecución del Plan Operativo Anual (POA), reflejando avance y cumplimiento de la operatividad general del Parque Zoológico Nacional.

Durante el período, la institución mantuvo la continuidad de sus operaciones, fortaleció sus procesos administrativos, técnicos y logísticos, y desarrolló acciones orientadas a la mejora del bienestar animal, la experiencia de los visitantes y la eficiencia en la gestión de los recursos. Asimismo, se destacan logros relevantes en áreas clave como la comunicación institucional, el mantenimiento de infraestructuras, la gestión de abastecimiento y el cumplimiento de compromisos en materia de transparencia y control interno.

Se identificaron algunas oportunidades de mejora, particularmente en indicadores específicos como los vinculados a los procesos de compras y contrataciones y Sismap. Para lograr la mejora esperada, se están revisando, evaluando y abordando acciones y medidas de fortalecimiento institucional, orientadas a optimizar el desempeño en los próximos períodos.

El Parque Zoológico Nacional reafirma su compromiso con la mejora continua, la sostenibilidad institucional y la conservación de la biodiversidad, consolidándose como un espacio de referencia para la educación ambiental, la protección de la fauna y el servicio a la ciudadanía.

*Nayib Aude*



Aprobado por: